

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICITA PARISIENSE

3 Agosto, 1913

Desde el 30 de Julio, éste parece un país civilizado: cielo azul, noches espléndidas y temperatura deliciosa; casi como la de Cuba en los meses de Enero y de Febrero. Si esto sigue, prometo seguir escribiendo cosas hasta el siglo XXI. Pero, ¡ay! no seguirá. París está más cerca del Polo que del Ecuador, y por eso resulta inhabitable para personas decentes.

Sin embargo, puede ser que se mantenga el buen tiempo, siquiera algunos días, pues hoy he visto en las calles cinco franceses que iban sin paraguas, aunque no sin la cintita de la Legión de Honor.

Como siempre que el tiempo lo permite, salí ayer a dar un paseo por mi parque preferido, que es el cementerio más cercano, pero mañana, si puedo, iré hasta los Inválidos para ver una vez más la tumba de Napoleón.

Bien sé yo que el gran emperador era un bandido, pero soy uno de sus envidiosos y pienso mucho en él. Lo que le envidio no es ciertamente, ni sus victorias, ni la fama que dejó en el mundo, sino la suerte que tuvo de morir en una isla africana. Esa fortuna quisiera yo para mí.

En cuanto a mis paseos por el cementerio colindante con mi alojamiento, que es el de Montparnasse, no se crea que es románticísimo; nada tengo de común con los románticos de 1830, aquellos que vivían entre sepulturas, se suicidaban sin motivo, usaban melenas dignas de Absalón y hablaban en sus versos de varitas mágicas y "del negro capuz".

En mi paseo de ayer por las frías calles del cementerio vecino, encontré no pocos sepulcros de españoles; alguno de ellos posee (dado que los muertos posean alguna cosa) un mausoleo magnífico. No he de citar los nombres de todos los españoles que yacen bajo tierra en Montparnasse, por ser casi todos desconocidos como el del suntuoso mausoleo; pero he de citar algunos.

Allí está sepultado el coronel Amorós, aquel afrancesado de 1810, que introdujo en Francia la gimnasia; todavía le llevan flores las sociedades gimnásticas francesas.

Allí reposa el venerable D. José Segundo Flórez, el ex-fratle agustino que fué colaborador y albacea de Augusto Comte y grande amigo de nuestro Pi y Margall.

Enterrado está cerca de Flórez, el entusiasta socialista malagueño José Mesa y Llompart, de quien se acuerdan más los socialistas franceses que los españoles.

Peró la sepultura que me detuvo más tiempo, fué la monumental de un personaje, catalán sin duda, en cuya lápida no está grabado su nombre.

He aquí su único epitafio: Montanyes regalades son las del Canigó Confieso mi ignorancia; no sé quién es el muerto. Porque no creo que estén enterrados en París, ni el gran Verdaguier ni Victor Balaguer, ni poeta alguno cantor de los Yirineos.

Si me encuentro con alguno de los mil catalanes que viven en París, lo llevaré a Montparnasse y me sacará de dudas.

Buscando sepulturas de españoles, he visto y he leído epitafios parisienses muy extravagantes. Uno de ellos dice:

Majaderos que aun vivís, ¡FASTIDIARSE!
Y dice otro:
Quise tanto a mi mujer, que siento de veras haberla dejado viuda; hubiera preferido lo contrario.

Y un tercero más laconico:
Viandante, ¡aquí te espero!
Que sea por muchos años, digo yo.

Aún faltan dos meses para el anunciado viaje a Madrid del Presidente Poincaré, y casi no se habla de otra cosa entre ciertos periodistas. Son muchos los que quieren ir con él. Algunos, ya se han provisto de una guta de España y de cartas de recomendación. Mas no se crea que van por ver el Museo del Prado, conocer El Escorial y visitar Toledo. Lo que pretenden es adornarse con la cruz de Carlos III o con cualquiera otra. Hará bien ese Gobierno en darle dos o tres a cada uno, y contarán maravillas a la vuelta de la hidalguta española, del cielo

estrellado y de los naranjos de Madrid. Porque verán naranjos y timoneros hasta en El Escorial

Peró el que vuelva sin ser condecorado, se desquitará contando horrores, llamándonos cernicalos o escribiendo un libro sobre los garbanzos.

Continúan matándose como unos caballeros los griegos, los serbios y los búlgaros. Comparados con ellos, los pobres turcos son inofensivos. Ahora falta que por humanidad intervengan con sus armas las grandes potencias europeas; y si tal sucede no dejarán en Oriente ni los rabos.

N. Estévez.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 20 (22'30).

Hijo adoptivo

El Ayuntamiento de Ceuta ha acordado nombrar hijo adoptivo al general Alfau, en recompensa a los buenos servicios que prestó a aquella plaza en el tiempo que fué residente general de España en Marruecos.

Todo el vecindario de Ceuta ha acogido el acuerdo de aquel Ayuntamiento con gran satisfacción.

El Sr. Alfau ha recibido buen número de felicitaciones por su nombramiento de hijo adoptivo.

Capea

Se han recibido telegramas de Jaén dando cuenta de que en La Carolina, pueblo de aquella provincia, celebraron varios jóvenes de la localidad, una capea.

El número de lidiadores improvisados que en la capea tomaron parte fué grande y los incidentes muy numerosos.

Revolcones

El número de revolcones que sufrieron los aficionados que tomaron parte en la capea fué inencontrable.

Cornadas

De los aficionados cogidos, tres sufrieron graves heridas a consecuencia de las cornadas que le dieron los toros que se lidiaron.

Témese que fallezca alguno de los cogidos, pues las cornadas que recibieron son de gran importancia.

Contusos

Siete aficionados más, que tomaron parte en la capea, también sufrieron puntazos y heridas de menos importancia.

El suceso ha causado gran impresión en La Carolina.

Las autoridades han comenzado a practicar diligencias para esclarecer los hechos.

Sobre Zimat

Se han recibido noticias de Ceuta dando cuenta de que el general Silvestre con las tropas que acudilla se dirige sobre Zimat.

Se esperan con ansiedad nuevas noticias de esta marcha.

Madrid, 23 (22'40).

Desde Tetuán

Se han recibido noticias de Tetuán dando cuenta de que la columna que mandaba el señor Arraiz ha hecho últimamente una razzia contra los jarkeños, siendo éstos desalojados de las posiciones que ocupaban.

La lucha que se entabló entre las tropas españolas y los kabileños fué ruda en extremo, combatiéndose durante algunas horas.

Bajas españolas

Las tropas españolas tuvieron que lamentar la muerte del Teniente Sr. Montes y de 10 individuos de tropa.

También resultaron 25 heridos.

Desaparecido

Durante el combate se vió caer muerto al Capitán Sr. Corsino; pero al irse a recoger los muertos y heridos durante el combate, se vió que su cuerpo había desaparecido, creyéndose se lo hayan llevado los moros.

Madrid, 21 (1'10).

Sol y Ortega, muerto

En estos momentos se reciben lacónicas y urgentes noticias de Barcelona dando cuenta de que la enfermedad que venía padeciendo D. Juan Sol y Ortega ha tenido un funesto desenlace.

El ilustre republicano dejó de existir a las once de esta noche.

La impresión ha sido enorme. Comunicaré detalles.

Mesa.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 27'20, por £
París, vista, a 7'80.

Acción obrera

A los cocheros

Compañeros: Se os convoca a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el local que ocupa la Sociedad Tinerfeña de Estibadores de Carbón, Doctor Allart, 15, para leer, discutir y aprobar el Reglamento por el que ha de regirse nuestro gremio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1913.—La Comisión organizadora.

SOL Y ORTEGA HA MUERTO

El excelso tribuno, el gran español, el integérrimo republicano ha muerto. Difícil es que hoy hallemos palabras bastantes a expresar el dolor, la pena intensa que nos embarga. Nunca, por mucho que dijéramos, podremos dar idea de los sentimientos que nos dominan desde que pasamos la vista por las líneas del lacónico telegrama que nos da cuenta del triste acontecimiento. Sol y Ortega ha muerto.

La deuda inmensa de gratitud que el pueblo de Tenerife ha contraído con el nunca bien llorado republicano, jamás será pagada, ni aun haciendo un altar a su recuerdo en el corazón de cada patriota. Sol y Ortega fué el más desinteresado, el más decidido de nuestros defensores. El contribuyó con su esfuerzo inapreciable a la defensa de nuestra isla, salvándola de un cataclismo que llegó a parecer inminente. Nadie como Sol y Ortega se hizo acreedor al cariño, a la veneración del pueblo tinerfeño. Cuanto de él se diga, cuanto por él se haga, resultaría un pobre remedio de todo aquello que se debiera decir y hacer incesantemente.

En cuanto a su historia, a su vida pública inmaculada y constelada de hechos gloriosísimos, tan solo dignos de la colosal figura de aquel hombre, de aquel genio ilustre, ¿qué hemos de decir que ya no conocía, siquiera sea en síntesis, nuestro pueblo?

Su primer acto político, juntamente con su primer triunfo grandioso, tuvo lugar en Madrid, en una Asamblea a la que concurrió en representación de los republicanos de Barcelona, pronunciando un magistral discurso en contra del señor Salmerón, siendo ambos ilustres republicanos muy jóvenes todavía.

Acaso uno de los triunfos más brillantes de su vida fué aquel monumental discurso pronunciado en la Alta Cámara en Marzo de 1909. Discurso que hizo polvo a Maura y al partido conservador y del que todos han dicho que fué una de las oraciones parlamentarias mejores que se han pronunciado en las Cámaras españolas.

Sol y Ortega, sereno, heroico, levantóse entonces en el Senado y cual sino hubiera hablado desde que defendió a Clavijo, como si no llevara sobre sus hombros el peso de un debate porfidiísimo y de una ruda campaña contra el nacionalismo y el proyecto de Administración local, pronunció un discurso colosal, admirable, de ruda oposición al Gobierno conservador. La mayoría protestaba ruidosamente, y el Sr. Sol y Ortega decía enérgicamente: "Sí, señores; el pueblo de Madrid cree que en ese banco se sienta un gobierno inmoral. ¡Yo lo afirmo! ¡Lo sostengo!... ¿Queréis que lo demuestre? Pues vamos a la manifestación pública... ¿Qué no la autorizáis? Pues peor para vosotros, porque al negar vuestro permiso daréis la razón a lo que dice la opinión pública.

Y la manifestación se hizo. Y fué la más grande, más imponente de cuantas se recuerdan.

Entonces pudo Sol y Ortega proclamarse el jefe indiscutible... Y no quiso. Hechos como éstos que relatamos forman la historia de su vida. Recien te está aun aquel rasgo de civismo sin precedentes en España, cuando tuvo el valor de sostener su acusación contra una Sala del Tribunal Supremo.

Aquí, en Tenerife, cuando hubo de honrarnos con su visita, en ocasión de aquella hermosa Asamblea de Febrero de 1911, dejó huellas indelebles, recuerdos imborrables. Su magno discurso que hoy representa un documento histórico, jamás podrá olvidarse.

Vosotros, exclamó el señor Sol y Ortega, me hicisteis el honor de elegirme diputado sin exigirme profesión

de fe alguna; no se me exigió compromiso de ninguna especie. Tenerife se entregó por completo a mi lealtad, a mi sinceridad, a mi corazón...

...Habéis votado vuestras conclusiones. Yo os diré algo de todas y de cada una de ellas. La primera implica que la provincia o región, como tal provincia o región, no puede dividirse; que la provincia debe ser una. Estoy conforme con esta conclusión, y la hago mía, y la defenderé en el parlamento con todo el corazón.

En la segunda indicase que es aspiración unánime que se conceda una completa autonomía administrativa y económica a todas las islas del Archipiélago, en tanto lo consienta la unidad nacional y la unidad del territorio. Pues bien, yo también hago mía esta conclusión.

Aspirase por la tercera a que además de los distritos electorales existentes en las islas mayores, se creen otros en las menores. Recojo esta aspiración,

¿Quién pide la división? La pide la ciudad de Las Palmas. ¿Toda? ¿En realidad todos los habitantes la piden? Leed los periódicos llegados de allí en el último correo y veréis que mientras unos la piden otros son rotundamente contrarios a la división. Ellos sabrán por qué.

Hecho este análisis, si las islas del grupo occidental son contrarias a la división y las orientales no la quieren, y en Las Palmas tampoco hay uniformidad de opiniones, se impone una conclusión: que la división no se pide por razón apoyada en caracteres de interés general.

¿Esto es verdad? ¿Esto es exacto? Pues aquí tenéis por qué he aceptado y hecho mía la conclusión de que debe existir la unidad provincial con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

Me voy a permitir indicaros en otro orden de consideraciones, que es absurdo pedir la división por una serie de reflexiones que a última hora me he

hecho y que no escapan al claro juicio de los señores asambleístas, haciendo protestas de antemano de rectificar en el caso de no resultar ciertas, las cuales van encaminadas a demostrar como ya he dicho, lo irracional de las peticiones divisionistas.

Es un hecho indudable que todos los canarios o por lo menos la gran mayoría, piden la autonomía. Vuestro Archipiélago está arrojado cerca de setecientas millas de la Península y formado por siete islas, afirmando por ello todo el mundo la existencia aquí de un estado especial de cosas y que también este estado especial de cosas se complica por la existencia de las siete islas, que aunque forman un todo geográfico y político, con la natural solidaridad, no es esta la misma que la que existe entre

pueblos que descansan sobre un mismo territorio. Como consecuencia de lo expuesto, resulta que no sólo se pide la autonomía total sino también la autonomía insular y la municipal; todo el mundo pide autonomía, lo mismo en el grupo Oriental que en el Occidental.

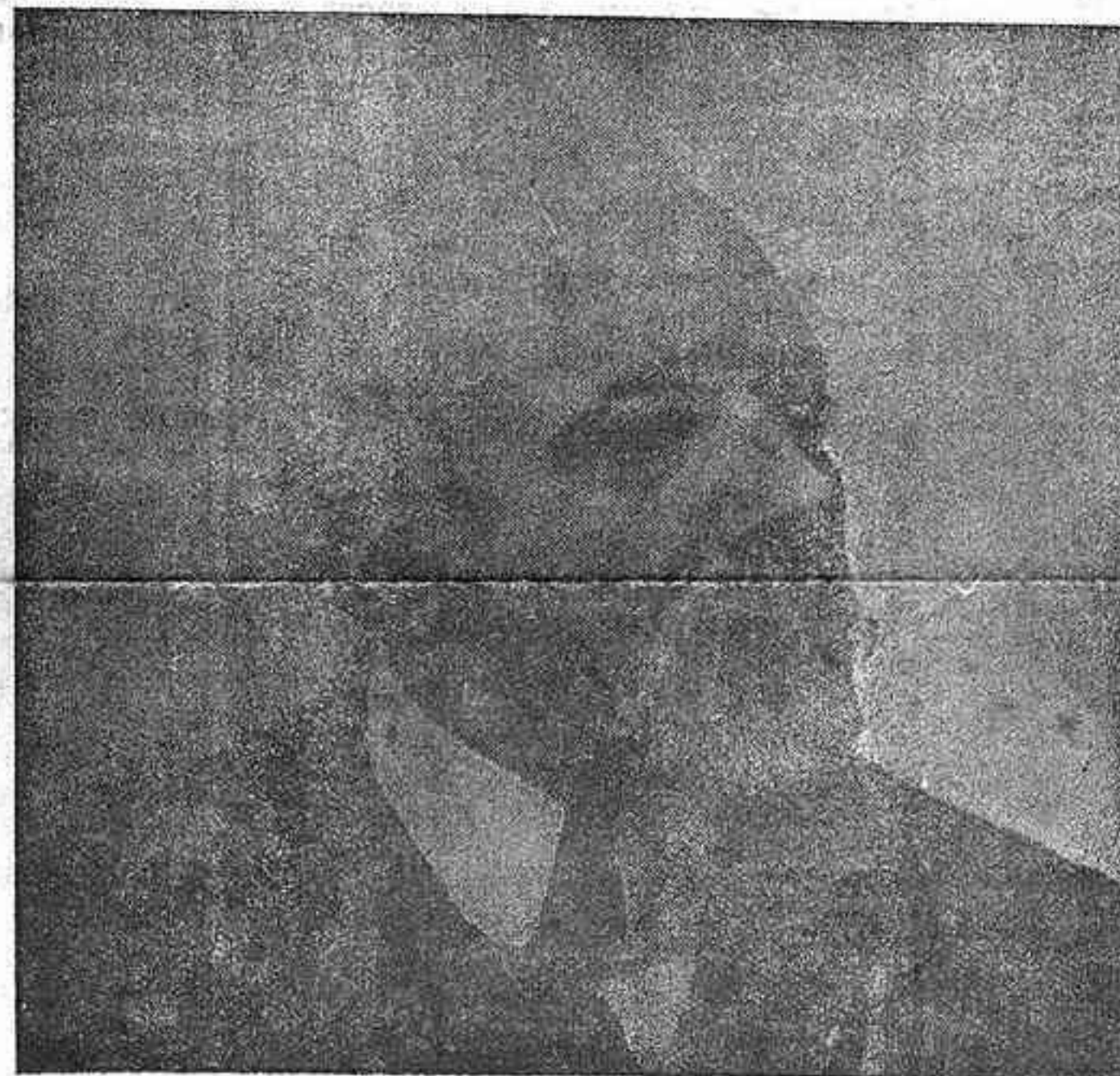
¿Es verdad? ¿Es exacto? Pero se me ocurre que pedir la autonomía en la forma que acabo de indicar, equivale a pedir que las funciones del poder central se desintegren en el poder provincial, éste en el insular, y éste a su vez en el municipal. Es evidente que esto supondría una desintegración del poder central de ciertas funciones; funciones que irían transmitiéndose a los poderes insulares y de éstos a los municipales.

No comprendo que se pueda desintegrar del poder central tratándose de duplicar los organismos de este poder. Estoy observándolo y no logro comprender cómo se une a la función desintegrante una duplicidad en los organismos, pues esto constituye una autonomía racional. Pues en lugar de hacer menos, en lugar de disminuir, hacen de un Gobierno civil dos Gobiernos civiles.

De donde resulta que los que piden la división han de renunciar a una de las dos cosas: a ejercer las funciones del poder central o la autonomía. Y yo no veo la claridad de estas aspiraciones.

Si he conseguido deciros en esto algo relativamente nuevo me doy por satisfecho con haber prestado un servicio a Canarias, que hoy por hoy es mi país.

¡Pedir autonomía y duplicidad de organismos insulares! Fijaos un momento. Autonomía representa en la vida de la sociedad la variedad dentro de la unidad. Pero enfrente piden la autonomía y dos gobiernos, y yo digo: si piden los dos organismos, ¿dónde está la unidad? Es la variedad dentro de la duplicidad. Piden variedad y a la vez piden dos gobiernos. ¿Dónde está la unidad? ¡Piden duplicidad!



en tanto sea compatible con la Ley electoral vigente.

Respecto a la última, se ha presentado por la ponencia, como ha dicho muy bien uno de los oradores, un fin dice, un breviarío de las necesidades del archipiélago Canario, de las necesidades de las siete islas hermanas. Noble, leal y franco, como tal índice o breviarío, lo acepto. Pero entendámonos bien para que nunca podáis echarme en cara que me he asumido compromisos que luego no podré cumplir. Yo prometo poco, pero yo cumplo lo que prometo.

Yo os diré que no puedo contraer compromiso cerrado. Esta conclusión contiene problemas de diversa índole, en los que concurren, de una parte, el factor económico, y de otra parte el factor autonomía. Y si queréis autonomía, si lográis del Gobierno la libertad administrativa, claro es que lo que ahora pedís al Gobierno es cosa que corresponde hacer a vosotros mismos.

Precisadas las cosas en esta forma, bien determinadas mis manifestaciones, no puede haber mala inteligencia entre nosotros.

¿Qué razón se alega para justificar la existencia de dos provincias con dos capitales? Os lo digo con toda sinceridad, yo he estudiado fuera de aquí todo lo que se dice para ello, y no he encontrado razón ninguna.

En primer lugar, ¿quién pide la división? ¿Las Canarias? No; una sola isla.

Ninguna de las otras islas ha formulado esta petición. Y no solo no la han formulado, sino que se han mostrado abiertamente contrarias a ella las cuatro islas occidentales.

De las islas orientales hay Ayuntamientos que, parece, han enviado representantes a Las Palmas para adherirse a esta petición; pero en esta Asamblea los oradores que más recientemente han combatido la división proceden y son representantes de Lanzarote y Fuerteventura.

Otórgete la autonomía a algunos pueblos sujeta al poder central; la unidad dentro de la variedad. Faltando la una, la otra está de más.

Piden autonomía y división. Incurren en error. Paz, concordia, armonía, no pueden existir faltando la unidad, donde domine la variedad.

Hace un año, fijados bien lo que son las cosas y las casualidades, pudisteis haber elegido a cualquiera para representaros en Cortes, y os acordásteis de mí. Vosotros, separatistas canarios os fijásteis en mí, que había librado en Cataluña rudas batallas contra mis paisanos en defensa de la integridad de la patria. Parece mentira que las gentes no miren, no comprendan; parece mentira que después de esa elección no se acallaran para siempre esas acusaciones de separatismo! Yo era el argumento vivo que demostraba la falsedad de tales afirmaciones. Puedo declarar con lealtad que todos proclamáis el nombre de la querida España. Las naves que acudieron a recibirme, adornadas con banderas españolas, las colgaduras de vuestros balcones, los vivas que resonaban a mi paso; todo demuestra en forma que no deja lugar a duda, vuestro amor a la madre patria. Además, en esta Asamblea yo he oído protestas de vuestro españolismo, repetidas una y otra vez y quizás excesivas, demostrativas del amor patrio que llena vuestras almas....

Con Sol y Ortega muere una de las más grandes potencias del Parlamento español. Su gloriosa figura, venerada por toda España, por su austeridad, por la integridad de su carácter, por la pureza de sus ideales, tan solo a la de Joaquín Costa puede compararse.

El duelo es nacional. No habrá hombre ni rincón en el suelo patrio que no atesore un recuerdo de gratitud o de admiración para el excelso tribuno... Tan solo dos hombres es muy posible que se hayan regocijado íntimamente al tener noticia de la irremediable desgracia... Esos hombres son Maura y Cierva.

Esto ya da idea de quien son ellos y de quien es el gran español que ha muerto.

Descansen en paz el venerado anciano con quien se va para siempre uno de los pocos símbolos de honradez y de amor ferviente a la Patria.

Por Tenerife fué Sol y Ortega como un padre amante y cariñoso. En los días de tremendas luchas, cuando la integridad del archipiélago se hallaba amenazada de una tremenda injusticia, el ilustre diputado republicano vino a nosotros, nos comunicó su energía, nos defendió, y fué un baluarte contra el que se estrellaron todas las envidias y todas las ambiciones.

Santa Cruz no olvidará jamás los beneficios de aquel anciano ilustre, y su duelo, acaso sea el más intenso y el más sentido.

De colaboración

EL PIÉ

La locura era enfermedad de la inteligencia y ésta radicaba en el cerebro. Los sabios volvíronse, si no locos, chiflados, buscando en la configuración del cráneo señales infalibles de la normalidad o anormalidad de las funciones intelectuales. Pero no es por la estructura de la cabeza por donde hemos de averiguar si un hombre es loco o no. El pié nos lo dice.

Un sabio acaba de manifestarnos: "El pié plano indica un estado de imperfección intelectual. El pié curvo, esto es en puente, denota una inteligencia en la plenitud de sus funciones".

Esto me ha dejado perplejo y ya me tienen ustedes mirando los piés de todos mis conocidos.

—Me hace usted el favor del pié... No conforme con el examen particular, he acudido a consultar a un comerciante de calzados.

—¿Es grande el consumo para piés planos, aquí en Madrid?

—¡Oh!... Mire... cuando nos establecimos, ya servíamos grandes pedidos para América, donde se consume todo el calzado en forma de puente. Trajimos aquí el mismo material... ¡Casi nos arruinamos!... No despachábamos un solo par... ¡No hay un pié en puente!

—¿Y cómo se explica el que unos hombres tengan el pié plano y otros no?

—La política...

—¡...!

—Sí. Aquí todos son políticos o por lo menos, todos quieren serlo para ver si se hacen con un destino o con una ganga ministerial. ¿Y cómo cree usted que se consigue todo... hasta el ser ministro?

—¿...?

—De pié en las antenas de los que antes, a su vez, lo estuvieron en las de sus predecesores... ¿Y cómo quiere usted que el puente del pié resista su peso tan continuado sin hundirse?... El mejor puente del mundo el se coloca un paso grande y continuado podremos observar que desaparecerá convirtiéndose sus ojos en superficie plana

—Entonces usted no tiene calzado curvo?

—¿Para qué?... Si alguno viene y tiene en puente el pié, es que es literato o que se pasa la vida sentado estudiando, y esos pagan muy mal porque peor cobran.

—¿Y cómo en América...?

—América es muy diferente a esto. Allí hay muchas hamacas.

—Mi confusión es ahora mayor. El sabio dice que el que tiene el pié plano es loco; el zapatero que es político. El sabio afirma que el dueño de un pié en puente es inteligente; el zapatero que es literato, estudioso, y si es de América partidario entre otras cosas de la hamaca.

—¿Estarán esta vez de acuerdo la Ciencia y el Arte?

—¿Querrán decir lo mismo el sabio y el zapatero?

A. M. Domínguez Alfonso.
Madrid, 20 Julio.

Clima de esta Capital

Día 20 de Agosto

Temperatura máxima a sombra	28.6
Minima	20.0
Oscilación	8.6

PEPITA

Por tratarse de una famosa artista que en breve se dará a conocer del público de esta Capital, adonde viene regimiento contratada por la empresa de Novedades, publicamos a continuación un artículo que hallamos inserto en nuestro colega *España Nueva*, de Madrid, en su edición correspondiente al pasado día 4 del actual. Dice así:

Anoche, en Parisiana, se produjo un movimiento de expectación.

Una mujer espléndidamente ataviada, definitivamente hermosa, cruzó el jardín y, entre murmullos de los unos y piropos de los otros, se instaló en una de las mesitas del restaurant. Veinte, treinta, un centenar de personas se acercaron al punto a saludarla. Como el repórter, gracias a Dios, es casi provinciano, no supo al punto quién era la deidad que tales demostraciones de simpatía provocaba. El inquirió.

Y de todos los preguntados hubo de recibir idéntica respuesta:

—Es Pepita.

Y como, en efecto, Pepita con tal popularidad no puede haber más que una (Pepita Sevilla), dedujo que aquel prodigio de mujer era, sin duda, la sin par cupletista.

A la ocasión y al presidente del Congreso les pintan calvos.

Una entrevista con Pepita es más agradable que una encuesta con Villanueva. Y allá fué el repórter meritorio de este periódico a ser presentado y a charlar un rato con Pepita Sevilla, reina, papisa o cosa así, del arte de "variétés".

Pepita, que acaba de llegar de Santander—donde querían comérsela "viva" y retenerla hasta el invierno—está, ¡ay!, sólo de paso en Madrid.

Dentro de una semana se embarcará en Cádiz con rumbo a Canarias, donde apenas se presente—léngalo en cuenta Romanones—volverá a suscitarse con carácter agudo aquel viejo pleito de unionistas y divisionistas, que tanto gusto dió en legislaturas anteriores. Como Pepita va a trabajar en Santa Cruz de Tenerife, ¡habrá que oír trinar a los canarios de la Gran Canaria!

Luego, cuando termine allí su contrato, Pepita regresará a Madrid y en una "Soirée Fémima", ante el gran público, nos dará a conocer un repertorio novísimo, que no se parece a ninguno. Y hecha esta presentación, actuará en un teatro grande—¿Lara? ¿Apolo? ¿Eslava?—durante todo el invierno.

Con que ya lo saben ustedes. Pepita Sevilla volverá dentro de un par de meses, para demostrar que en el ramo de cupletistas hay algo más que "cantatrices" del

"Ay, balancé, balancé, balancé la nieve fría", de esas que, en todos sentidos, le dejan a uno "helao".

PARISIANO.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 20 de Agosto de 1913

Se abre la sesión a las 4 y 25 minutos. Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Medina, Martí Dehesa, Crosa, Yanes Perdomo y Sansón y Pons.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Fallecimiento.—El Sr. Presidente da cuenta de que ha fallecido el músico de la Banda Municipal, D. Elviro Miar. Se acuerda darle a su viuda las correspondientes pagas de toca.

Entran los Sres. Calzadilla (D. Emilio), Aroza, Siliuro y Vandewalle

Coches de lujo.—Se da lectura a un informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia de varios industriales solicitando ciertas resoluciones para el mejor y ordenado servicio de los coches de lujo.

El informe dice que los coches llamados de lujo, no podrán salir de las paradas que hay designadas para los

coches de plaza; que todos los coches puedan trasladarse al muelle cuando haya pasaje y que los intérpretes puedan indicar a los extranjeros el coche que deben tomar.

El salón es invadido por cocheros y dueños de coches.

El Sr. Crosa dice que el intérprete debe indicar coches a los extranjeros; pero no oponerse a que éstos tomen el coche que les da la gana de montar, de cuyo servicio se debe ocupar la Guardia municipal.

El Sr. Calzadilla dice que hay un decreto de la A'caldía autorizando el servicio que están prestando los coches de lujo, mientras se resolviese el expediente.

El Sr. Martí Dehesa dice que ahora comprende el perjuicio que han ocasionado a algunos industriales los coches llamados de lujo, y hace algunas consideraciones sobre el uniforme de los cocheros y suciedad de los coches. Entra el Sr. Gómez Marrero.

El Sr. Crosa dice que los coches de lujo son los que están guardados en su cochera y se alquilan por horas, días, meses o temporadas, no como los que aquí se llaman de lujo, que andan por las calles y cogen a los pasajeros, no dejándoles llegar a los que están en la parada, con lo que, lejos de mejorar los que están en malas condiciones, empeoran su aspecto. Sigue hablando y termina manifestando que se debe cumplir estrictamente con lo que dice el reglamento de carruajes, porque de lo contrario se beneficia a unos industriales en perjuicio de otros.

Entran los Sres. García y García, Díaz Llanos, Delgado Lorenzo y Delgado Rodríguez.

El Sr. Calzadilla dice que la Alcaldía cobra el arbitrio extraordinario porque los coches puedan circular libremente, lo que pueden hacer los demás si pagan ese arbitrio.

El Sr. Crosa dice que las paradas se hacen para que el público tenga la seguridad de que todos los coches que se hallan en ella están desahucados y no como sucede con los de lujo que como siempre van andando y se paran donde quieren llevar pasajeros cuando les conviene y no cuando los necesita el público.

Se sigue discutiendo largamente.

Se aprueba el primer particular del informe con el voto en contra del señor Delgado Lorenzo; el segundo y tercero se aprueban por unanimidad; el cuarto con el voto en contra del señor Gómez Marrero, y el sexto se aprueba por unanimidad.

El Sr. Martí manifiesta que en la próxima sesión presentará una modificación a los artículos 41 y 48 del reglamento de carruajes.

El Sr. Aroza anuncia una proposición encaminada a que se den atribuciones al Inspector de carruajes para que pueda retirar, cuando lo considere necesario, un coche.

La sala se queda limpia de público.

La Pescadería.—Se da lectura a un informe del Delegado Inspector de Arbitrios en la instancia del Presidente y Secretario de la sociedad *La Pescadería* proponiendo una fórmula para la venta del pescado en el exterior del edificio.

A la Comisión de Hacienda.

Desestimado.—Se da lectura a un oficio del Sr. Gobernador civil comunicando la resolución recaída en el recurso interpuesto por el Inspector provincial de Sanidad contra el acuerdo de este Ayuntamiento modificando la condición primera de las que debían reunir los depósitos de guanos.

La resolución es desestimando el recurso.

La Banda.—Se da lectura de una instancia del *Centro de Dependientes* en súplica de que se le conceda la Banda municipal para el concierto artístico que organiza a beneficio de la alumna pensionada por este Ayuntamiento, Srta. Matilde Martín. Se concede.

Se da cuenta de otros asuntos y se pasa a las

Manifestaciones.—El Sr. Delgado Lorenzo dice que se debe cumplir lo ordenado sobre cuadras y establos.

Y se levanta la sesión a las 6 y 30 minutos.

GUARDIA CIVIL

Las fiestas.—El día de la fiesta que se celebra en el pago de Arico nuevo, se promovió una reyerta entre Juan y Manuel Saavedra Gómez, Alvaro Delgado Rodríguez y Manuel González y Alonso, resultando Manuel Saavedra y Alvaro Delgado, con una herida cada uno en la región occipital y parietal derecha, de cuatro y cinco centímetros de longitud, respectivamente.

De Las Palmas

Un hombre ahogado

ANTEAYER al mediodía se ahogó en el Puerto, cerca del muelle de Santa Catalina, un individuo llamado Juan Morales Rodríguez.

El desgraciado Juan Morales estaba pescando a bordo de una gabarra de la casa Gran Canary Coaling. En la misma embarcación estaba pescando también José Pérez Cruz.

Sin que se sepa cómo, Juan Morales debió de caerse al agua sin que lo advirtiera su compañero. Cuando éste se dió cuenta de la falta de aquél, le buscó y, no viéndole, dió cuenta al contramaestre Paulino Remil, el que avisó al buzo Manuel Cordero, que extrajo del fondo el cadáver de Juan Morales.

Tenía éste 26 años, era soltero y natural de Fuerteventura.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

DEBUTÓ anoche el dueto Los Villasil. Se trata de un buen número que de seguro llevará numeroso público al Parque.

Para esta noche se anuncian las secciones de costumbre, tomando parte Los Villasil y Petite Lullú.

Salón Novedades

Habrán dos magníficas secciones de cinematógrafo, estrenándose interesantes películas.

Según telegramas recibidos hoy por el Empresario del Salón Novedades, ha salido de Cádiz con rumbo a esta Capital en el vapor correo español «Atlante», la célebre cupletista, Pepita Sevilla, quien llegará el día 23 y hará su debut el día siguiente.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

De muerte
ANTONIO Díaz González ha dado cuenta de que Francisco Mellán le ha amenazado de muerte.

Hidrofobia
Ha sido denunciada Jerónima Sánchez por dar un mordisco en el brazo derecho a Antonia Marcelino Ramos.

Escándalos
Han sido puestos a disposición del Sr. Gobernador civil, Tomás Boligán Abreu y Francisco González Alberto por escándalo, blasfemar y cometer actos inmorales en la calle de San Sebastián.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 21 (9'10).

Nuevas noticias
Se han recibido nuevos telegramas de Barcelona dando detalles de la muerte del Sr. Sol y Ortega y de la impresión que en el pueblo ha producido la fatal noticia.

La enfermedad
La causa de la muerte del Ilustre Sol y Ortega fué un ataque cardíaco.

En Barcelona
El pesar que el fallecimiento del señor Sol y Ortega ha causado en toda Barcelona ha sido enorme.

A los pocos momentos de morir el honrado republicano, su domicilio se hallaba invadido de gente. A los pocos instantes la noticia se había extendido por toda Barcelona.

La noticia en Madrid
La tristísima noticia se propagó rápidamente por toda la Corte, causando en todos los ánimos hondísima pena.

Las redacciones de los periódicos se vieron muy concurridas por personas que iban a enterarse de la certeza de la triste noticia.

En Málaga
En Málaga, por donde era Diputado el Sr. Sol y Ortega, la noticia del fallecimiento de éste ha causado hondo pesar.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo.

La prensa
Toda la prensa española enaltece la figura del Sr. Sol y Ortega, haciéndole grandes elogios.

Muchos periódicos publican los hechos más salientes de su vida.

A Barcelona
Con rumbo a Barcelona han salido de esta Corte buen número de diputados de todos los matices políticos y amigos del Sr. Sol y Ortega, con objeto de asistir al entierro del que fué su compañero y amigo.

El entierro
Dados los preparativos que se están haciendo para el entierro, espérase que constituirá una gran manifestación de duelo.

Mesa.

Notas marítimas

Petróleo
AYER por la mañana fondó en nuestro puerto el pallebot español *Estrella*, trayendo de Las Palmas un cargamento de petróleo.

Buque de guerra
Por la Estación de Sanidad del puerto ha sido despachado para La Coruña el crucero de guerra alemán *Magde-*

burg, el que, probablemente, saldrá para su destino esta noche.

Pasajeros
Ayer tarde fondó el vapor español correo interinsular *Gomera Hierro*, trayendo de Las Palmas 22 pasajeros.

Esta mañana fondó el vapor inglés *Athenic*, llevando en tránsito para New Zealand 646 pasajeros procedentes de Londres, y dejando 3 aquí.

Pocos minutos después fondó el vapor inglés *Intaba*, llevando en tránsito para Londres 51 pasajeros procedentes de Natal y Cape Town.

Horas después fondó el vapor italiano *Brasile*, llevando para Barcelona y Génova 160 pasajeros procedentes de Colón, escalas y Barbada, y dejando 5 aquí.

Madera

Hoy al mediodía fondó el vapor noruego *San Lucar*, trayendo de Riga y Darmouth, un cargamento de madera para el empaquetado de frutos.

Frutos

Con cargamentos de frutos del país procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasbordados a los vapores que les han de conducir a los diferentes mercados, han fondado los vapores españoles *San Sebastián* y *Sancho*.

Nuevo vapor frutero

Esta mañana a las 6 y media fondó el vapor noruego *Callatum*, de 55 toneladas y 11 tripulantes, habiendo hecho el viaje de Liverpool a este puerto en 9 días.

El *Callatum* será dedicado por los Sres. Otto Thoresen al servicio de conducción de frutos del país, para lo cual se le tendrá que abanderar y matricular en esta Comandancia de puerto.

En lastre

Ayer salió del puerto con rumbo a Las Palmas el vapor alemán *Porto* el que se hallaba fondado en nuestro puerto desde el día 14 del actual.

NOTICIAS

Telegrama de pésame.—Hoy se ha dirigido a la familia del ilustre republicano Sr. Sol y Ortega el siguiente telegrama:

"Centro dependientes comercio. Industria lamenta funesto desenlace enfermedad ilustre socio honorario, asociándose al duelo nacional.—Presidente, Ayala."

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas el vapor correo español *Reina Victoria*, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia.

Paseo suspendido.—El Sr. Alcalde de esta Capital, con muy buen acuerdo, ha suspendido el paseo que en esta noche se acostumbra celebrar en la plaza de la Constitución, amenizado por la Banda municipal, en señal de duelo por la muerte del desinteresado defensor de los intereses de esta isla, D. Juan Sol y Ortega.

Restablecida.—Hállase restablecida completamente, de la enfermedad que la retuvo algunos días en cama, la distinguida Sra. D.ª Carolina Pizarroso de Hardisson.

Lo celebramos.

Mejoría.—El Coronel de Infantería D. Modesto Lersundi, ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Lo celebramos.

Obsequio.—La casa naviera de los Sres. Yeoward Brothers, nos ha obsequiado con un álbum conteniendo varias fotografías y datos interesantes para los turistas.

Quedamos agradecidos.

Regreso.—Ha regresado del extranjero el Director de la Fábrica del Gas, D. Pedro Blasberg.

Pérdida.—Se suplica a la persona que se haya encontrado un sobre dirigido a D. Victoriano Hernández y F. Oлива, conteniendo varias cartas firmadas por la Srta. Juana Hernández y un retrato de la misma, lo devuelva en la Redacción de este diario. Será gratificada.

Realización de muebles.—Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles y un piano recto *Gaveau*, en buen estado, de fabricación, especial para países cálidos.

También se venden varias plantas, entre ellas diferentes ejemplares de palmas, etc.

27, Valentín Sanz, 27 (en los altos del café *El Guanche*).

Revista taurina.—Hemos recibido el número 301 de la popular re-

Hamburg Amerika Linie
COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y recién construido vapor correo alemán
Steigerwald
Llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Septiembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la
HABANA
sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA. que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.

vista sevillana *La Verdad Taurina*, insertando los siguientes artículos:
 Por la memoria de «El Espartero», por Fray Gerundio; *El niño está que echa «J-humo»*.—Lo que nunca se vio, por Marcelo; *Una aclaración*, por El Bachiller González de Rivera; gran número de noticias taurinas y revistas de corridas celebradas en Alicante, Barcelona, Jerez, Sevilla, Valencia y Madrid.
 Además trae numerosos fotograbados y un extenso artículo titulado *Jo selito el triunfador*, de Máximo Nazare.
 Todo por 15 céntimos.
Se necesita un empleado para escritorio que conozca cálculos y tenga buena letra. Solicitudes por escrito a Hijos de Ruiz de Artega, Alfonso XIII, número 5.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas
Conde Wifredo saldrá fijamente de este puerto el día 29 de Agosto próximo para los de **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Balmes saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 ó 16 de Agosto de 1913 para **Cádiz, Málaga y Barcelona** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—Debido a la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados.

Fotografía Instantánea

Eléctrica-Mecánica
 Este establecimiento, montado con todos los aparatos más modernos de la fotografía eléctrica-mecánica, en la calle de Alfonso XIII, número 75 (antes Castillo), ofrece sus servicios al inteligente público de esta capital.

Es la única fotografía que en esta localidad, retrata de día y noche.
PRECIOS NUNCA VISTOS.
 Una docena de retratos en busto, pesetas 0-75.
 Una docena de retratos en grupo, pesetas 1-50.
 Media docena de retratos en postales, pesetas 2.

Nuestros modernos aparatos y el novísimo procedimiento que empleamos en nuestros trabajos nos permiten la mayor rapidez, pudiendo entregarse diariamente, perfectamente terminados, miles de retratos.

Se garantiza la perfección y prontitud de nuestros retratos
 No hay engaño. Acudid a nuestro taller y os convenceréis de que es verdad cuanto anunciamos.
 Se retrata desde la una del día hasta las once de la noche.
 Alfonso XIII, 75 (antes Castillo).

EL FARADOR asegura perfecta salud en el hogar

El Farador no sólo es un preventivo para la enfermedad, sino el medio más suficiente y enérgico para remover radicalmente su causa u origen.
 Aquellas enfermedades que se titulan de crónicas o incurables usando el «Farador» ceden a los primeros tratamientos desapareciendo para siempre.
 Salud perfecta se obtiene tan sólo teniendo la sangre pura.
 Sangre pura destruye las enfermedades, que en su mayoría son causadas por asimilación de venenos a la sangre.
 El medio más enérgico e inofensivo para purificar la sangre es el «Oxígeno».
 El «Oxígeno» activa la circulación llevando vigor y fuerza vital al órgano enfermo. Es la naturaleza misma valiéndose de sus más poderosos medios para purificar la sangre en la misma forma que se purifica en los pulmones cada vez que aspiramos.
 La acción del «Farador» comienza tan pronto como se aplica—su acción curativa es constante y se usa a cualquier hora del día o de la noche, vestido o en la cama. Cura sin causar sufrimientos y en la forma más reservada.—El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y la hora que mejor le conviene.
 El «Farador» jamás pierde su fuerza—no requiere gastos adicionales.—Un niño puede usarlo sin implicar el menor peligro.—Un «Farador» sirve para todas las familias.
 «El Farador» es el único Instrumento Diamagnético que está protegido y am-

parado por Patentes del Gobierno de los E. U. de América y 48 países extranjeros.
 Las extremidades del «Farador» son acanaladas cuya construcción duplica la Fuerza Potencial conservando el Instrumento de tamaño conveniente.

El «Farador» es el «único» instrumento que usa «dos fuerzas»—La «Fuerza Preparatoria» abre o cierra los poros del cuerpo para que el organismo absorba mayor o menor cantidad de Oxígeno—La «Fuerza Diamagnética» convierte al cuerpo en un fuerte polo positivo para que absorba por los poros el Oxígeno que es un elemento negativo.

El «Farador» es el «único» instrumento cuya Fuerza es a voluntad regulada a la más pequeña fracción de grado, valiéndose del «tornillo regulador» que se encuentra en una de las extremidades del instrumento.

«El Farador» está equipado con una «placa sencilla» y una «placa doble»—ta diferencia en el tamaño de las placas significa gran economía—ahorro de tiempo—y acción «eficiente y enérgica».

El «Farador» es el único Instrumento Diamagnético cuya Fuerza Activa puede comprobarse en cualquier momento en forma práctica y visible—tan sólo hay que conectarlo en el «Detector Unitermo».

El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar.

El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo

formas de tratamientos para más de 300 enfermedades.

La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiriere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos drásticamente el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos.

Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma.

Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido.

Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

Oxypathia

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera

que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier orden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.
 Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.
 Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, Don José M. Al-só, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

Horchatas Fortuny
 Barcelona
 LAS HAY DE CHUFAS Y ALMENDRAS
 Calidad triple superfiná

Se recomiendan como gran refrescante agradable al paladar y economía, Único y exclusivo Representante y Depositario para las Islas Canarias, José Ortoll Marco, 25 de Julio, 23.—Teléfono 348.—Santa Cruz de Tenerife.

Cooperativa de Producción de Tenerife
 Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos, con los que se estipularía la forma de pago que al convenir el precio puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filpes.

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres períodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarrhos frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, esputos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarrhos y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de los síntomas, y de los terceros

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarrhos, con valedades de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar. Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

EL POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos, es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometidas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

— Ah! Creo que tienes las rentas suficientes para seguir en la altura que te has colocado y si no, te queda el recurso de volver a tu Arlange.
 — Yol
 — Si: allí es la vida más económica, mas barata. En cuanto a tu discreción estoy seguro de ella: como habías de acusarnos de un crimen cuyo fruto has aceptado?
 — Foster!
 — Oh! callarás, estoy seguro de ello, callarás, porque lo contrario sería en perjuicio de tí mismo.
 Armando nada contestó.
 — Vamos, estamos hablando disparates: los buenos amigos no deben separarse nunca.
 En este instante llegaban a la fonda donde habitaban juntos, y tuvieron que suspender la conversación, por temor de ser oídos.
 Cuando penetraron en el corredor, Debay fué a dirigirse a su cuarto, pero Tristán sujetándole por el blazo.
 — Cenaremos juntos, le dijo; y mientras hablaremos también. Quédate en mi habitación, aquí nadie podrá oírnos, y tengo que decirte muchas cosas aún.
 Armando entró maquinalmente en la estancia de su amigo, y ambos se dirigieron hacia nu gabinete retirado y solo, que hacia las veces de comedor.
 Una vez allí, apareció Cristol ante ellos y Foster le dijo con indolencia:
 — Cristol, trae algunas botellas; manda que nos sirvan aquí la cena, y sierra la puerta por dentro para que nadie venga a interrumpirnos
 Las órdenes de Foster fueron cumplidas, y en aquella habitación, enloquecido por el licor, entre aquellos dos

llegado: el juego se había ido animando progresivamente; los que ganaban ambicionaban ganar más, los que perdían soñaban con desquitarse.
 Grandes sumas rodaban sobre la mesa, pasando de una mano a otra en poco momento, y saliendo de aquellas para ir a perderse casi siempre en los bolsillos de Daniel.
 Armando seguía todas las peripecias del juego con un afán agustioso, mucho más cuando a él no le detenía en aquel sitio la afición ni el anhelo de pasar algunos momentos entre emociones distintas, sino la ambición de ganar oro, para satisfacer sus ruinosas pretensiones.
 Foster, por el contrario, miraba cuanto pasaba con extraordinaria sangre fría; perdía sin commoverse en lo más mínimo, como el hombre que sabe que lo suelta con una mano, debe recogerlo con otra algunas horas después.
 De pronto y por una casualidad convenida acaso, Armando se apercibió de un movimiento de Daniel, y de una seña de inteligencia con Tristán, que le valía ganar una puesta a él en perjuicio del rico inglés.
 Debay abría ya la boca para hablar, pero Foster le tocó con el codo y le dijo muy bajo.
 — Silencio no ves que vas a perder si nó?
 Armando dominado por la situación, aturrido por la sorpresa, tuvo la debilidad de callar, y no fué menos: su suerte quedó fijada.
 Habiéndose hecho una vez cómplice de aquellos hombres, ya no podía retroceder ni separarse de ellos, ni acusarlos, puesto que él mismo había autorizado una infamia y aún contribuido a ella con su silencio.
 Aún hubo más: Debay aceptó aquel dinero producto



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Miltades	6793	15 Agosto
	Corinthio	12231	16 "
	Cawdor Castle	6234	17 "
	Gloucester Castle	7999	21 "
	Intaba	4814	21 "
	Walwera	6137	21 "
LIVERPOOL	Galeka via Lobito Bay	6772	8 "
	Remuera	11276	28 "
	Otaki	7420	29 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Guildford Castle	7995	27 Agosto
	Athenle	12234	21 Agosto
HAMBURGO	Antonina	4010	28 Agosto
	Salatis	4764	21 Agosto
HABANA	Thesalia	6047	23 "
	Radames	4756	23 "
MANCHESTER	Stelgerwald	2998	3 Sebpre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Ca.
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Nombres de los vapores	Días de salida	Puertos de destino
Valbanera	7	Cádiz y Barcelona.
Barcelona	9	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Miguel M. Pinillos	14	Habana y Santiago de Cuba.
Balmes	15 ó 16	Cádiz, Málaga y Barcelona.
Cádiz	21	Cádiz y Barcelona.
Infanta Isabel	28	Cádiz y Barcelona.
Conde Wifredo	29	Habana y Santiago de Cuba.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**,
Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
Notas.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para las salidas de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.
Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo, y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.

Ricardo Pérez González
Joyero y Grabador
ALFONSO XIII, 79.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 14 el magnífico vapor **San Miguel** Día 28 el magnífico vapor **San Luar**
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 4 el magnífico vapor **San José** Día 11 el magnífico vapor **Salamanca**
Día 18 el magnífico vapor **Sevilla** 1er. viaje Día 25 el magnífico vapor **San Miguel**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO.—Día 28 el magnífico vapor **San Luar**
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 14 el magnífico vapor **San Andrés** Día 28 el magnífico vapor **San Mateo**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar sola mente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool,
Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 16 Andorinha
23 Avocet
30 Ardeola
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE OBTENERSE

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.
37 ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE
HABANA
Llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA
admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 134 Pesetas.
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Brasile**
de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 21 de Agosto con destino a **GENOVA**
con hueco disponible para 25 pasajeros de primera clase y 25 de segunda clase, 4.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

British and Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **El Uruguayo**
de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 19 de Agosto con destino **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.,** Alfonso XIII, 84.
Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
VALE UNA PESETA

HOUSTON LINE
El magnífico vapor inglés **Harmodius**
de 5.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 26 de Agosto con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
El magnífico vapor inglés **Halizones**
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Agosto con destino a **HAMBURGO**
con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.,** Ltd.—Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

182 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

de un robo, le tomó sabiendo que era mal adquirido, y como hemos dicho ya, su suerte quedó fijada.
Qué demonio tentador había cegado la razón de Armando? Qué funesta sombra había oscurecido su mente hasta punto de hacerle vacilar y caer en la senda del deshonor? Qué afán le había obligado a borrar en un instante su nombre de la lista de las personas honradas? Ah! ¿a qué es preguntario? Fue la ambición, el anhelo de ostentar un rango que no podía sostener, el deseo insensato de salir de la esfera en que Dios le había colocado torbellino deslumbrador que arrastra a su paso a millares de víctimas: ese huracán que por desgracia asola nuestra moderna sociedad, y que hace que el jornalero se disfraza de tico, el rico de gran señor quiera sobreponerse a sus iguales y... hasta a los que Dios ha instituido su superiores en la inmensa escala social.
Armando, acaso mientras luchaba con su deber recordó que son aquella ganancia podía adquirir un nuevo carruaje, un brillante, una gala; sostener por un mes algunos criados más, y poder oír decir a su paso: «oh monciur Armando Debay es rico como el que más y gasta sin miedo su oro: indudablemente pertenece a una opulenta familia; su riqueza lo abona, y es preciso abrirle la puerta de los más distinguidos salones.»
Ayl desgraciado aquel que no piensa elevarse ni adquirir la estimación de sus semejantes por medio de la honradez, de la rectitud y por los méritos indestructibles de una intachable conducta!
Cuando ambos amigos se retiraron a su casa, era ya muy tarde,
Armando iba persuasivo y silencioso, a pesar de llevar su cartera casi llena de billetes de banco.
Dos o tres veces había querido hablar a Foster, pero

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 183

otras tantas no había hallado una palabra oportuna para empezar la conversación.
Qué iba a decirle? de qué le iba a reconvenir? cómo acusarle de un crimen de que él se había hecho voluntariamente cómplice?
Eoster comprendía las vacilaciones del joven, y para sacarle de aquella violenta posición fué el primero en abordar la cuestión.
—No te quejarás esta noche de la suerte, dijo; has ganado una cantidad bien considerable.
—He ganado murmuró Armando con voz sombría; dí mas bien que me habeis hecho ganar.
—Sea cómo quiera, es tuya.
—Pero.
—Bahl te espantas de poca cosa.
—Tristán...
—Chico, es preciso obligar a la suerte cuando ésta se empeña en volvernros la espalda; lo demás es un error, una necedad, y ya se acabó el tiempo de los necios.
—Mas si se sospechase...
—Si no es mas que eso, pierde cuidado, nadie puede adivinar...
—Y no lo he visto yo?
—Tú es difererte: eras amigo, y además ya te dije no hace mucho que yo no quería tener secreto para ti
—Y aludías a eso?
—A eso... y a otra cosas que te diré también.
—Es que yo no quiero asociarme a...
—En hora buena: si no te acomoda nuestra amistad, puedes separarte de ella, te dejaré de todos modos, añadió Foster con intención marcada, de todos modos tú no me necesitas; en tu posición no has menester de nada.

ATENCION!
20, CRUZ VERDE, 20
Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas clases, como ingleses, valencien, tul guipur y seda de encaje.
Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballeros y señora, así como camisas, pantalones, enaguas, blusas y matinees.
Medias caladas de hilo de Escocia y seda, calcetines para caballeros y niños, especialidad en vestiditos de niños, gran surtido de corbatas para caballeros.
Lanas para vestidos de verano. Todos estos artículos con 50 por 100 de su valor, y otros muchos artículos no especificados.
Sucursal en La Laguna, Juan de Vera, 10 I. m.
Sellos de catchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36